

# La Crónica Peridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.964

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Paga adelantado):  
Almería. Provincias, un trimestre: 150 pesetas.  
Extranjero: 100 pesetas.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.  
Se publica el 1 de cada mes, en Almería, Números 25 y 26. Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 7 de la tarde.  
ABUMGOS: 40 pts. de pie, 100 en primera plana; 20 id. ea tercera y 10 en cuarta. Paga los suscriptores la carta.

Número núm. 3  
Teléfono núm.

PARA PEDIDOS DE CERVEZA  
DE LA FABRICA  
**LA CRUZ BLANCA,**  
dirigirse al Representante D. Francisco Guerrero,  
CALLE DEL PINO, NUM. 9, GRANADA.

**"LA VASCO-NAVARRA."**

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA.

La Vasco Navarra ha satisfecho inmediatamente y sin discusión alguna el valor de 138.895 pesetas, que representan el total de 2360 siniestros habidos hasta hoy entre sus obreros asegurados.

La Vasco Navarra, con tal comportamiento, se ha hecho acreedora a la confianza de los Patronos. Es sin disputa la más importante de todas en el ramo de seguros contra accidentes del trabajo.

Delegado para Almería y provincia,

**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**  
MURCIA 13—ALMERIA

**VIZCAINO**

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 8, principal,  
esquina a Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

**HALLEGADO**  
el segundo cargamento de  
AZUFRES PUROS (garantizados)  
DE LA

Compañía Franco-Española.

CLASES:

Flor Sublimado

Refinado Molido, y

Azufre en grano.

Quedan muy pocas existencias. Pronto llegará otro cargamento.

Para informes y pedidos dirigirse a J. R. Calvache hijo y sobrino en en Liquidación.

**LA GRAN COLMENA**

Los progresos científicos llegan al extremo de convertir casi en una realidad la prolongación de la vida humana, vigorizando el organismo con la introducción en la sangre de elementos microscópicos que dan la batalla á la senectud.

La células orgánicas se reaniman, pierden su rigidez y tiran, en una palabra, las muletas, recobrando su primitiva gallardía y convirtiendo al rey de la creación en un joven casi eterno. Tales son las maravillas que la ciencia moderna deja entrever, para una realización muy próxima.

Pero mientras tanto, la gente muere á montones, víctima de los errores profesionales, y los comentarios son insuficientes para albergar los millares de seres que, víctimas de las dolencias presentes y de las pócimas de la terapéutica, sucumben diariamente sin alcanzar los seductores y vislumbrados progresos de la ciencia de curar.

Será cierto que esos adelantos impulsan la humanidad hacia el rejuvenecimiento, pero las señas, como dijo el otro, son mortales. La sociedad cada vez se encarna más

con las viejas tradiciones y la violencia, el imperialismo avasallador tiende á aumentar más y más las causas de destrucción general que informan la existencia de este achatado planeta.

Hoy como ayer, el pez grande devora al chico, y los seres débiles están á merced de los fuertes, exactamente igual que ocurre con los microorganismos que batallan dentro de nuestra propia sangre, que ocasionan la muerte si los elementos de vida son menores que los de la destrucción orgánica, y vice-versa, prolongan la vida, en la hipótesis planteada por la nueva ciencia si las prometidas maravillas van adelante.

Si al compás de los progresos científicos marchasen los adelantos sociales y políticos, este vetus planeta sería un verdadero paraíso, porque dejarían de estar siempre en pie estos eternos problemas de la desigualdad individual y colectiva, que determina que las células jóvenes y vigorosas del organismo social estén sujetas y esclavas de las viejas y caducas que sofocan y exterminan todo impulso regenerador y fecundo.

La inmensa muchedumbre de abejas laboriosas que constantemente fabrican la miel después de haber liberado el aroma embriagador de las más lozanas y frescas flores en el jardín de la civilización, están á merced de los innumerables zánganos que huelgan por hábito ocioso y natural egoísmo en la enorme colmena del progreso moderno.

Hay, pues que renunciar á esas engañadoras profecías de una próxima regeneración, de un utópico rejuvenescimiento individual y colectivo. Las energías que se van no vuelven, la juventud que se malgasta y pierde, no se recobra, la actividad que se consume estérilmente ó el organismo que se atrofia, no se renuevan.

«Quid scripsi scripto», ó sea, lo escrito ó lo dicho, dicho está, y la jaca á la puerta, esto es, el planeta envejece, se aniquila paulatinamente, y no habrá nada ni nadie capaz de detener su acelerada marcha hacia su definitiva e inevitable destrucción.

ABEL IMART.

**PROF. BROCCA**

ALMERIA.—Mártes 25 de Febrero 1902

## MENDIZÁBAL.

25 DE FEBRERO.

El tan odiado como generoso y sábio patriota D. Juan Alvarez Mendizábal, nació en Cádiz el 25 de Febrero de 1790 y comenzó á servir á su patria en la guerra de la Independencia, y á la Libertad en la conspiración que tuvo por consecuencia el asesinato de Cabezas de San Juan y en la arriesgada expedición realizada de entonces por el general Riego.

Hallóse en Cádiz cuando el bloqueo de 1823, y á sus iniciativas se debió que la situación de los bloqueados fuera menos precaria, pues él arbitró recursos y buscó víveres que permitieron continuar la resistencia.

Al restablecerse el poder absoluto emigró á Inglaterra, donde logró hacer una regular fortuna dedicado á negocios comerciales, la cual puso desinteresadamente á disposición del general Espoz y Mina para restablecer en España el régimen constitucional.

Muerto Fernando VII, regresó Mendizábal á España, y en 1833, después de habersecreditado como buen financiero gestionando empréstitos, fue llamado por el conde de Toreno para que se encargara de la cartera de Hacienda, y como era preciso salvársela de la bancarrota á que estaba abocada, Mendizábal concibió atrevísimas reformas, las cuales, como no podía ser por menos, hicieron ocurrente guerra las oposiciones y él abandonó el ministerio; más como los intereses de la patria exigían la presencia de un hombre como él en la gobernanza del Estado, al año siguiente formó parte del Gabinete presidido por D. Joaquín Calatrava y planteó con felicidad las salvadoras reformas que han inmortalizado su nombre y que le hicieron objeto de apasionados rencores.

En 1837 y en 1843, volvió á ser ministro y continuó dictando medidas, cuyas consecuencias fueron salvar á la Hacienda española de la triste situación en que se hallaba y evitar el desastre á que pudo dar lugar la guerra civil.

En el mes de Noviembre de 1853, después de haber vivido pobremente algunos años casi de la caridad de sus amigos, porque por buscar la salvación de la Hacienda de su patria había perdido la suya, el honradísimo e inolvidable patriota D. Juan Alvarez Mendizábal bajó al sepulcro, y España quedó huérfana de un estadista modalo, que desgraciadamente no ha tenido sucesores dignos de él.

HIERVENDO DE AGUEDO.

## ACUARELA.

¡UNAS...

Dejamos que cada uno hable como quiera, alto y ríos; pero que no nos escochen los cursis con sus clamores; de vez en cuando cambiamos de asuntos; ni los locos ni los necios sirven paña maldita la cosa; divirtámonos cuanto se pueda y que cada «quisque» aguale sus duelos.

¿Qué todo el mundo pide es busca reivindicaciones? Bien las busqué; si no se les dan que las tomen; pero que no las busqué en el Congreso y menos en el Senado, si los que pidieran no tienen representación en ellas, que será difícil la tengan, pues según Nocedal, Maura y Azcárate, «El pueblo español no va á votar á los comicios porque ha vuelto la espalda á los políticos encasillados y de oficio de quienes se ha desviado, y no los sigue porque los aborreces». (Sesión del dia 20 en el Congreso.)

Esas manifestaciones de los representantes del pasado, del presente y del porvenir, parecen himnos cantados á la verdad de los sucesos que tanto miedo les dan.

Pero, señor, la verdad esa no es para reírse, ni mucho menos, si no para bien meditada, ahora que se asocian los preparativos de las fiestas de Mayo, con el rechinar de dientes en Barcelona y los malos ejemplos de inmoralidad que poco á poco minan los fundamentos de la familia y de la sociedad española.

Nada, nada, no nos aburremos en pensamientos tan fíos, y pensemos que e lo que representan los señores

que tienen asiento en el Congreso, toda vez que por ellos vivimos en continua alarma, llenos de zozobra, entregando la vida y el dinero porque, si como dicen, no representan al pueblo, entonces ¿que hacemos? ¿A quien representa la mayoría de esos caballeros?

¡A la señora «Gaceta»! Y por ese papel nos ediamos, nos matamos y andamos tristes, encorvados vivos y hambrientos? Pues, hijo, no es para reír en el Congreso la gracia de vivir así; uñas y manos á la «Gaceta», puesto que en ella no palpita alma de este pueblo.

X.

## LUZ Y SOMBRA.

(BRADIPEPSIA)

Para D. Pascual Santaenz  
insignis publicista.

Es V., mi docto amigo, todo un literato, un buen hablista en la exigencia íntegra de la palabra. Bastaría la lectura de sus tres últimos artículos para acreditarle como tal, si no hubiera V. dado a en el decurso de esta controversia pruebas más fehacientes de la noble ejecutoria, que hoy con tanta justicia le otorgo.

También tuve yo en otros tiempos sonatas de lo mismo; pero cesaron bien pronto, desde que asunció el diálogo entre comerciantes, el diálogo siguiente:

—¿Y tus hijos?  
—Julio, bien. Está al frente de una fábrica de corbatas.

—¿Y Pedro?  
—No me hables de él. Sa ha metido á literato. Era el menos inteligente de los dos hermanos...

—¿Qué despreciada está la clase! —dijo para mí al oír este; y desde entonces renegué de casi todos los literatos modernos y me dedico á fabricar corbatas, para ver si puedo inventar unas, que ofrecen la novedad de un broche de muelle automático, que impedirán pincha en circunstancias mil el uso de la palabra á tanto vicio y charlatán como en la actual sociedad pulula.

Protesto energicamente contra todo ensenso que no vea en las anteriores líneas más que irónica alusión á la ilustre personalidad de V., cuyas relevantes prendas de talento y discreción me complazco en reconocer y admirar públicamente.

Dígalo por ellos; y no por V.; *et qui potest capere, capiat.*

Hécha esta manifestación espontánea de mi literaria idiosincrasia, que por razones ocultas, no creo del todo inopportuna, entra de lleno en la respuesta que merece, según mi humilde criterio, su artículo del 8 y 13 de Febrero, sobre las guerras religiosas.

Creo que ya no padece V. disfrazia; pero, si, un poco todavía, da bradipepsia científica. Celebro lo primero, lamentando lo segundo.

Decíale yo en el artículo «La cruz y la espada» del 30 de Enero: «Cuando los pueblos son maltratados y vejados, y mermados sus territorios, y desconocidos sus derechos, cumple á su honor y á su vida social la defensa, repeliendo la fuerza con la fuerza. Ahora bien; ¿Y son, acaso, menos sagrados los derechos y la posesión de las creencias religiosas, base y fundamento de la felicidad social y doméstica?» Le hablaba después de la benéfica influencia de la Iglesia, de las órdenes militares, y de los fueros y resultados de la cobardía de los sacerdotes en Inglaterra, Suecia y Dinamarca.

A todo lo cual me contesta V.: «Si se mira la religión como sinónima de Iglesia oficial y nacional, entonces hay de hecho guerra religiosa... No niego los grandes beneficios que al progreso y al comercio reportaron las Cruzadas. Reconozco los excentos servicios prestados á la civilización universal por la Iglesia en los bárbaros tiempos medios... Reconozco también que ella hizo prodigiosos esfuerzos, dignos de mejor resultado, por disminuir las contiendas bárbaras, estableciendo «La tregua de Dios». Admito la necesidad de las órdenes militares y aplaudo como brillante y prestigiosa su labor en defensa de los derechos de la cristianidad, grey, Hollados por turcos y herejes.

Reflexione V. detenidamente sobre las palabras del citado texto y lea luego al Doctor Aquinatense (II-II, Q X Art. VIII) que reprueba como absurda la imposición violenta de la fe al incrédulo, por que «creder voluntatis est»: no olvide el famoso decreto del Concilio de Toledo en que prohíbe, hablando de los judíos, hacer violencia á alguno para creer, por que «qui enim, dice, vult Deus miseretur, et quem vult inducat»: lea al célebre dominico Francisco Victoria (*Relaci. V. de Indias*, § XV); y entonces con los ojos de una sana crítica verá V. pulverizados á los viles calumniadores de la Iglesia, cuando dicen que ésta violenta las conciencias para dilatar la fe de Cristo.

Por último, tambien estoy con V. de acuerdo en que la Iglesia pierde sus prestigios cuando sus prelados y ministros, olvidando su misión y jerarquía elevadísimas, se prosternan cabardamente ante las exigencias del oro, de la gloria ó de la fuerza. Ellos no deben obedecer sino á Dios primero y al César después, cuando....

Bello es contemplar aquel tejer y desechar de la lucha, la impavidéz de los aragoneses y el imponente espectáculo de los niños y de las mujeres tomando parte en la refriega y el singular y bizarro suceso de los frailes que tan pronto prestaban al moribundo auxilios religiosos, como se lanzaban trabuco en mano sobre los escombros y las piedras, presentando sus valerosos pechos á las descargas del enemigo. Eso es fé, valor, resiliencia por parte de paisanos y de frailes. Fé para orar por los muertos y fé para pelear con los vivos. No me extraña que vencieramos al fin, porque entonces había hombres en España...

¡Bien! ¡Bravo! ¡Aplausos á D. Pasqual! ¡Conforme! ¡Convenido! ¡No hay lugar á discusión! Reciba V. mi docto amigo, la más cordial y sincera enhorabuena por su noble independencia en confesar la verdad, y por los homenajes que, aunque tarde se vió obligado á tributarla. ¡Con hombres como V. se puede disputar puesto que no aborrecen la luz, y ésta sale de la discusión!

Las bellas cualidades que en usted descubro, me permiten la libertad de hacer algunas observaciones á muchos de los juicios críticos que usted emite sobre diversos hechos históricos á que alude en el referido artículo.

En varios lugares muestra V. gran error por el proceder que tuvieron algunos principes cristianos al pretender extirpar la herejía de las almas, torturando los cuerpos, y salvando la pureza de las conciencias, quemando á los relapsos. En contestación á esto oiga V. lo que dice el sacerdote A. Moigno: «En el gobierno completo ó normal, la religión conocida y aceptada como solo verdadera, como sola divina, por el conjunto de las familias, es ley de Estado, no por cierto en el sentido de que la ley pueda penetrar en el dominio íntimo de la conciencia, prescribir los actos interiores, castigar infracciones que no se han manifestado por fuera. El santuario de la conciencia no es gubernamentalmente accesible más que para Dios; sino en el sentido de que toda desobediencia á la religión del Estado manifestada por actos exteriores pasa á ser justificable por las leyes. En efecto, para un gobierno semejante, todos los intereses materiales, morales y sobrenaturales son igualmente inviolables la ley no puede ordenar un acto religioso, como no puede ordenar un acto interior de renuncia á los bienes de la tierra; ella no puede castigar una iniquidad concentrada en el corazón, como no puede castigar el deseo criminal del bien ajeno; más ella puede y debe castigar un atentado exterior contra la fe de un individuo, lo mismo que castiga un atentado contra su honra ó contra su bolsillo.» (*Esplendores de la fe*. Tom. III, pág. 612)

Y hé aquí, mi docto amigo, la razón jurídico filosófica de la existencia pretérita del tribunal de la Inquisición española, cuyos excesos y abusos soy el primero en lamentar y maldicir, aplaudiendo al propio tiempo la legitimidad de sus derechos y lo benéfico de sus resultados cuando obraba con rectitud y justicia.

Reflexione V. detenidamente sobre las palabras del citado texto y lea luego al Doctor Aquinatense (II-II, Q X Art. VIII) que reprueba como absurda la imposición violenta de la fe al incrédulo, por que «creder voluntatis est»: no olvide el famoso decreto del Concilio de Toledo en que prohíbe, hablando de los judíos, hacer violencia á alguno para creer, por que «qui enim, dice, vult Deus miseretur, et quem vult inducat»: lea al célebre dominico Francisco Victoria (*Relaci. V. de Indias*, § XV); y entonces con los ojos de una sana crítica verá V. pulverizados á los viles calumniadores de la Iglesia, cuando dicen que ésta violent

Maldice y reprende V. la creación del Santo Oficio, á Gregorio VII, peleando con Enrique IV, á Inocencio III espoleando á Jemío de Montfort, á Carlos IX en la noche de San Bartolomé y á Carlos V en las catástrofes de Dreux, Jarnac y Gante, levantadas por su odio á la Reforma. Menciona V. otros mil hechos particulares que sería prolijo enumerar y mucho más, por lo tanto, refutar. No ha de hacerlo; primero por ser todas estas novedades ajenas al asunto que tratamos, el cual se limita tan sólo al terreno de los principios y no de los hechos, á la filosofía y no á la historia; segundo porque para contestar á cada una de estas novedades necesitaría más tiempo y más espacio que el permitido en la estrechez de las columnas de un periódico; tercero porque, aunque fuera cierto todo lo que V. dice, que no lo es, no arguye nada en contra de mi tesis, como no arguye en contra de la excelencia del vino el uso que de él puedan hacer los borrachos; y cuarto porque no está V. todavía en disposición de emitir justos juicios críticos en la historia, por falta de imparcialidad y de despreocupación sectorial; pues se conocen que en esas materias no ha consultado V. más autores que los enemigos furibundos de la Iglesia y del Papado.

Y si para muestra basta un botón, sea éste el hecho de llamar «historiador sesudo» á Llorente, aduciendo su autoridad para la crítica del Santo Oficio. ¡No sabe V., mi docto amigo, que dicho señor fué un renegado y apóstata, después de haber sido sacerdote del mismo tribunal! Ponga V. á su derecha las obras del Filósofo Ramírez, por ejemplo, y á su izquierda las del Sr. Llorente; examine despacio las razones de ambos; compárelas; y después de un maduro y concienzudo trabajo de esta índole, entonces se hallará V. en semidisposición de juzgar los hechos históricos; pues todo buen juez en una causa no debe sentenciar sin escuchar antes á las dos partes contendientes. No imite V. á esa muchedumbre ignorante, pedante e inconsciente que, como el tío Clemente, corre adonde va la gente.

Con respecto á lo que V. afirma de la pérdida de Cuba y Filipinas, estoy conforme con su parecer de que éstos en ello pusimos nuestras manos; pero lo que censuro agriamente es el que no se le haya ocurrido á V. más nombres que citar entre los traidores que les del P. Nozaleda y Peláez. ¿Fueron estos los únicos ó los principales? ¡Oh historia, como te escriben! ¿Por qué, puesto á citar nombres propios, omite V. los de Morata, Blanco, Moret y Primo Rivera? Esto me huele á secta, partido, falta de imparcialidad (de lo cual está V. muy lejos) defectos intolerables en el que de estos asuntos trata.

Si me replica que lo afirmado por V. no es más que el eco fiel de la voz del pueblo, y que vox populi, vox Dei, contestarle he yo también con Zorrilla:

Voz del pueblo, voz de Dios!  
y decimos más de dos:  
voz del pueblo, gritería,  
si algún jefe no le guía,  
y le lleva de algo en pos.

La pérdida de nuestras colonias es hecho todavía muy reciente, y la perspectiva de la historia, exige como toda clase de perspectivas, la distancia, para que la obra se comprenda y se pueda percibir con claridad y apreciar con exactitud el contorno de las figuras. Mientras, no prejuzguemos. Dejando, pues, que la verdad hincos nuestras velas, y no los vientos de la opinión, corra la barquilla de nuestro criterio independiente y sano por el mar immense de la filosofía y de la historia en busca de lo cierto, cantando alegría barcarola, que comienza así: «Amicus Piatato; sed maior amica Veritas».

Tenga V. siempre presente, mi docto amigo, que si «la opinión, como dice Sallés, pesa, aunque imponente, más que todos los cañones de la tierra y todos los adorazados del mar», es también, como el mismo autor afirma, «una expósita de la calle sin nombre para sí, y dà ó quita los ajenos, y reparte á su antojo glorias y desórdenes». No siempre la opinión es sana, aunque parezca fuerte; ni por ser soberana es inviolable á los accesos del delirio ó á los ataques de la locura».

CASO PARADÍS.

## A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES.

Con motivo de la mayor edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se celebrará en Madrid entre otros festejos, una feria comercial e industrial que tendrá lugar en la 2.ª quincena del mes de Mayo.

Los Sres. Comerciantes e Industriales de esta capital que deseen concurrir á ella, se servirán pasar aviso á ésta Alcaldía en lo que res-

ta del presente mes, á fin de que por su mediación se les reserven los terrenos necesarios para hacer sus instalaciones.

Almería 3 de Febrero de 1902.  
El Alcalde, JOSE M. MUÑOZ.

## Burla Burlando

Han dado comienzo en la Casa Consistorial los brillantes ejercicios hechos para adjudicar las plazas vacantes de la banda Municipal.

El caso, lector, no tiene nada de particular; pero me produce asombro profundo, que el tribunal que á los diez opositores ha tenido que juzgar, le forme, (excepción hecha de uno é dos, todo lo más) ediles muy apreciables y de gran autoridad en la banca ó la política, pero que en música están á muy «honesta distancia» de Beethoven ó Mozart.

Porque yo les digo esto no se tienen que enfadar, se puede ser gran político y excelente concejal y buen padre de familia y otras cosas además, y no entender una «jota» del de re mi fa sol - la; eso, á la postre, no tiene nada de particiar.

Y bien mirados los hechos, me figure lo que habrán pensado esos concejales. Se dirían: —No es verdad que son «músicos» las cosas del Municipio? Pues ya podemos constituirnos y á los músicos juzgar, por que esto, después de todo, es «música celestial»!

Leo y transcribo: «En el pueblo de Corme (Cornwall) que tiene unos 3 000 y pico de habitantes, se encuentran más de la mitad de éstos atacados del «trancezo».

«Mil quinientos habitantes enfermos con el «trancezo»? ¡Demonio! ¡Ni que estuviera en Corme don Valeriano!

Vaya un anuncio curioso que el «Daily Telegraph» publica: Ciento potendio inglés quiere casarse enseguida con muchacha que no sea, según el anuncio indica, ni noble, ni con dinero ni el gante, ni bonita; es decir, que ha de ser pobre, antipática y feísima. El excéntrico anuncianta, á la que por novia elija le dará una bella suma, diez mil libras esterlinas! pero aunque es un dote hermoso un dote de diez mil libras, lo que es la novia que busca no la hallará en Almería, porque todas mis paisanas no serán nobles, ni ricas, pero no se encuentra una de todas que no sea linda!

«Vital Aza» sociedad artística y floreciente que existe en nuestra ciudad, francamente,

el domingo por la noche hizo del arte un derroche. De su modesto local en elegante salón, nos dió una amena función teatral.

Tres graciosas piecetas allí se representaron y sus papeleras bordaron des discretas señoritas.

Los actores que eran tres aficionados estuvieron superiores, graciosos y resalados.

Y después al socio Manuel Arnés la aplaudieron con razón en unos juegos preciosos y curiosos de prestidigitación.

En resumen; resultó la velada muy bonita y animada, y el público que asistió anhelaba que se repita la velada.

JUAN BURLON.

## BOTICA CENTRAL

DE  
DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—

Productos farmacéuticos

Aguas minerales.—Específi-

cicos, Aparatos, etc.

Servicio asistencial y económico.

15. REAL. 15.

## GACETILLAS.

### De Moreda á Granada.

Ante los insistentes rumores que vienen circulando acerca de la terminación del trozo de camino de M. de Dafontes á Granada por la Compañía del Sur de España ha tenido lugar en el despacho de la Alcaldía de aquella ciudad, una reunión de concejales de las diferentes fracciones políticas, convocada por el Alcalde Sr. Lashica.

En dicha reunión se acordó d. r. las facilidades posibles para la pronta terminación de la línea de Moreda á Granada, á cuyo efecto se cederá gratis á la Compañía del Sur el terreno necesario en las «Eras de Cristo» para la construcción de la estación ferrea.

También se propuso por algunos concejales, y fué aceptada, la idea de exaltar el celo de los propietarios de terrenos que pongan trabas á inconvenientes para su expropiación.

### Decomiso.

El Presidente de la Comisión de Abastos Sr. Terol ha decomisado 36 kilos de pan falso de peso y en malas condiciones de cochura procedentes de las tahonas de D. Rogelio Castillo, D. Guillermo Zea y otros.

No nos cansaremos de aplaudir la gestión de ese activo teniente de Alcalde en ésta asunto, por que por ella se vé que el Sr. Terol está dispuesto á hacerse respetar y no se lesionen los intereses del público, como ocurre contumazablemente.

### Obra de arte.

Desde hace algunos días hemos visto expuesto en el escaparate de D. Fernando S. Estrella, un precioso cuadro de honor, destinado al colegio del Sr. Vizconti y original de nuestro amigo D. Carlos Godoy.

Dicho cuadro es una preciosa obra de arte; todo él pertenece al más puro estilo renacimiento, y en él demuestra el Sr. Godoy sus grandes conocimientos del dibujo natural y de las artes decorativas.

Siga el Sr. Godoy por ese camino, en el que le esperan grandes triunfos.

### Teatro circo Variedades.

Esta noche se representará por la compañía que dirige D. Manuel Espejo, el drama en tres actos de don José Echegaray, «De mala raza», y el juguete cómico en un acto «El ojo derecho», (estreno).

### Nuestro ferrocarril.

Desde el 5 al 11 del actual mes, se ha recaudado en el farro carril de Lineras á Almería la suma de pesetas 56 839 55.

### El libre cultivo del tabaco.

Cunda el movimiento en favor del libre cultivo del tabaco.

Conocidos son los trabajos que en Madrid vienen haciendo los representantes en Cortes de Granada en favor de la Comisión que allí ha ido de esta provincia en solicitud de que se le conceda el libre cultivo del tabaco.

De la provincia de Málaga lo han solicitado ya 27 ayuntamientos.

Adelante, pues, y exhortos á los Ayuntamientos de Almería para que hagan lo mismo.

### El robo del Mercado.

El asunto relacionado con los robos del Mercado, ya va picando en historia, y parece obedecer al propósito de aburrir á los industriales que en el mercado se ganan la vida.

Ayer, apenas terminadas las averiguaciones del autor ó autores del último robo, otro hurto descubrióse en la plaza, siendo esto la comidilla de todo el público.

Por fortuna, el golpe de ayer falló á los cacos en mucha parte, y descienden en mucha, por que solo consiguieron dejar rastros de su obra, sin alcanzar resultados prácticos.

Los guardias municipales que ayer tenían á su cargo el servicio de preservar la seguridad de la plaza y alhondiga y vigilar estos dos sitios, al penetrar con varios de los de la plaza en el mercado, hallaron hacia la parte que dà al Teatro Apolo y en el suso varías prendas de ropa y una pequeña pieza de tela procedente, como luego se comprobó, de la casa que allí tiene establecida Diego Camacho Padilla.

La citada caja tenía corrida la puerta de tela metálica, por cuya abertura penetraron los cacos.

Prosiguiendo en sus investigaciones, encontraron también abierta la barrera del cortador de carne Juan Guardia, de cuyo establecimiento faltaba una piqueta que se halló en el ala opuesta del edificio.

Al bajar á la Alhondiga se vió que un cajón grande, de madera, con dos fuertes cerraduras, que tiene el arrendatario José Fernández, estaba con las dos cerraduras fracturadas, como así mismo la de otro cajón de una mesa pequeña que había al lado.

De las gestiones practicadas se

avergüenó que nada faltaba al arrendatario Fernández y cortador Guardia, notando la desaparición de algunas prendas de escaso valor la dusna de la caja de ropa.

Inmediatamente se avisó al Cuartel de la Guardia civil, presentándose á poco una pareja de este banco merito instituto en la plaza, empezando á hacer las necesarias gestiones para ver de descubrir al autor ó autores de este robo frustrado.

Nosotros que recorrimos ayer la plaza y la alhondiga, nos porostamos de la poca seguridad que allí hay. Por informes recibidos sobre el terreno, supimos que las dos puertas metálicas del edificio que dan, una á la calle de Reyes Católicos y otra á la de Calderón, no solo no tienen cerradura, sino que, según nos afirmaron, pueden ser abiertas sin ruido hasta una altura de tres palmas, volviéndose luego á cerrar en silencio.

La puerta que dà á la calle de Reyes Católicos, se encontró levantada una cuarta, suponiéndose con sobradísimo fundamento que por allí penetran los ladrones.

Abajo, en la Alhondiga, en los extremos situados al frente del Paseo, hay dos puertas de comunicación con los retretes, que solo están guardadas por una tela metálica, rota y recomienda puesta con bramante, y es sin duda un sitio muy apropiado para penetrar en la Alhondiga.

De todo esto no se desprende más que la necesidad urgente de que el Ayuntamiento se preocupe de garantizar los intereses de los industriales de la plaza, hoy á disposición de cualquier.

Para esto bastaría, como hemos dicho hace varios días, con que ordenara que el guarda de la alhondiga permaneciera en la plaza y que se encendieran los faroles que allí están instalados desde que se construyó el edificio, y así se evitarían estos sucesos lamentables, que son razón de causa de la intranquilidad en que viven los industriales de la plaza y la alhondiga.

### Reunión.

Según nuestras noticias, el jueves ó viernes próximo se reunirá la comisión de la Junta del Puerto, nombrada para emitir informe en el proyecto general de obras del puerto hecho por el Ingeniero Sr. Molini.

### Quejas justas.

Los concurrentes al teatro circo de Variedades nos piden y con razón hacen los siguientes ruegos á la Empresa.

En primer término, que comience el espectáculo á la hora señalada en los carteles, y en segundo que no sean tan largos los entreactos, pues no siendo las obras que se están representando de gran aparato escénico, éstos duran más de lo regular y hacen que se terminen las veladas tempranas á una hora demasiado avanzada.

Y por último, también desean que la autoridad prohíba el que se fume en la sala del teatro, costumbre que dice muy poco en favor del respeto que se debe á las señoras y que además no tiene nada de higiénica y contra la cual tantas veces hemos reclamado inútilmente.

### Buen viaje.

Ayer marchó á Linares, acompañado de su distinguida señora esposa, el Juez Municipal de aquella ciudad, nuestro amigo D. Juan Bautista Bellido, que ocupó el mismo cargo en esta capital.

### Devolución.

Se han dado órdenes para que sean devueltas las 1 500 pesetas con que se redimieron del servicio militar, a los mozos de esta provincia, Pablo de Torres Reche, de Purchena y Miguel Pardo Robles, de Barja.

### Telegrama oficial.

El Gobernador civil Sr. Montilla, recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

«MADRID 23, 18.

«Situación Barcelona sigue mejorando. Hoy publican algunos periódicos y se abren teatros por tarde y noche; resto de España tranquilidad».

### El adequulado.

Cada día que caen cuatro gotas sobre nuestra capital, se ponen nuevas calles intransitables, y cada vez que esto sucede pedimos al Alcalde el pronto adequamiento de nuestro Paseo, arteria principal de Almería y que en el estado actual en que se halla es una verdadera vergüenza y un grave problema el atravesarla.

Conque ánimo Sr. Muñoz, que esta es una reforma de las de lucimiento, y bastantes calles secundarias se han adequinado ya.

Y no se nos nega la observación de siempre, que el Paseo no se puede reformar en su pavimento, por si algun dia se convierte en boulevard; pues eso tardaría bastante años, hasta tanto no cuente con otro Pa-

seo ó Parque que lo sustituya y mientras no es posible continuar, con la vía y Paseo mas concurrido en un estado de tan lamentable abandono.

### Enferma.

Se halla enferma en Madrid, la hija mayor de nuestro amigo y paisano D. Antonio González Garbin, ilustrado Catedrático de la Universidad de la Corte.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento de la enferma.

### Oposiciones

En virtud de lo previsto, se sacan á oposición en la Universidad de Granada, las siguientes escuelas públcas, pertenecientes á esta provincia:</p

**Está demostrado.**

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Salz de Carlos y se recobrará la salud. Pidase siempre Elixir Salz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra «Stomalix», marca de fábrica registrada en Europa y América.



Desconfíese de las falsificaciones y rehízase toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducción aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1726 La Caja.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Notas Municipales****La sesión de ayer.**

Bajo la presidencia del Alcalde señor Muñoz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Moreno, Pérez López, Burgos Tamarit, Pérez García, Terol, Leal de Ibarra, Abad Pérez y Giménez Buso.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Factura de D. José Bouza de 61 pesetas por escobas para la limpieza de calles.

Expediente instruido sobre el Asilo de la Noche por el que aparece que la subvención de 100 pesetas mensuales que cobran del Ayuntamiento se reparten entre los pobres. El Asilo de la Noche se halla establecida en la Tienda Asilo.

Los Sres. Pérez López, Pérez García y Terol, proponen que continúan dándose ese socorro, porque se invierte en el objeto á que fué destinado.

El Sr. Alcalde manifestó que el haber ordenado la formación del anterior expediente, es por las quejas que se le han dado varias veces.

Recibo de 21 pesetas, por comisión de los arriales para la banda municipal.

Idem de D. Antonio Castillo Zeta por 81 pesetas, por varios efectos para la botica municipal.

Idem de 815 pesetas por arreglo del Malecón.

Léense varios informes de la Comisión de Ornato, que fueron aprobados.

Idem de 57 pesetas por arreglo de la calle del Instituto.

Idem de 14 pesetas por arreglo de la calle del Hospital.

Idem de 29 pesetas por una plaza para las aguas sobrantes de la fuente de la Puerta de Purén.

Idem de 55'50 pesetas por efectos para el Ayuntamiento.

Idem de 578 pesetas por arreglo de la calle de Pezadores.

Informé de la Comisión de Ornato, proponiendo el adoquinado de las calles que en nuestro número de anterior publicamos.

El Sr. Pérez López exigió las obras de cemento que se van á hacer en los soportales de la plaza de la Libertad.

El Sr. Alcalde manifestó que si sobra dinero de lo que hay presupuestado este año, se adoquinará la calle de Hernán Cortés.

Cuenta de 260 pesetas, por Zeta, cal y otros efectos para combatir la epidemia variólica en las cuevas de Duimovich.

El Sr. Moreno manifestó que están asedadas las casas del expresado barrio, habiendo desaparecido la epidemia. Hizo elogios de la Asociación de La Cruz Roja por los servicios prestados en la limpieza de las cuevas, proponiendo se consigne un voto de gracias para los individuos que componen aquella.

Después el Sr. Moreno dijo que está estudiando un proyecto para que desaparezcan esas cuevas y construir dos manzanas de casas para los obreros pobres.

El Sr. Leal de Ibarra dió las gracias al Sr. Moreno, por las frases dedicadas a La Cruz Roja.

El Sr. Pérez García hizo suyos los elogios de la expresada Asociación, proponiendo también un voto de gracias para el teniente alcalde Sr. Moreno por los trabajos que ha practicado. Añadió que no es solo el foco que existe en las cuevas de Dimovich sino que también los hay en el Barrio Alto.

Acordóse consignar en acta un voto de gracias para La Cruz Roja y otro para el Sr. Moreno Gallego.

Cuenta de 96 pesetas por varios utensilios para la policía urbana.

Idem de 248 pesetas por las obras de elevación de un muro del Cuartel de la Misericordia.

Idem de 2750 pesetas por comisión de muebles del Ayuntamiento.

Idem de 292 pesetas por muebles y alfombra para el Juzgado Municipal.

Informe de la comisión de Inspección pública, proponiendo la adquisición de ejemplares de las últimas obras publicadas por los Sres. Jimenez Aquino, Villaspesa, Alonso y Cazan.

El Sr. Pérez López propuso que se adquieran también ejemplares de la obra publicada por D. José Quesada Martínez.

El Sr. Moreno manifestó que á imitación de otras capitales, deben darse nichos á perpetuidad en el Cementerio de San José, al precio de 150 pesetas unos y á 125 otros. Dijo que para la sesión próxima, presentará un proyecto referente al Cementerio.

El Sr. Terol rogó se exija á los panaderos clandestinos den cuenta al Ayuntamiento de donde tienen situación su establecimiento.

El Sr. Moreno llamó la atención de que se están criando gran número de cerdos dentro de la capital.

El Sr. Alcalde comentó que se publicarán bandos sobre lo propuesto por los Sres. Terol y Moreno.

Añadió que se le ha acercado una comisión de la Cámara de Comercio, pidiendo se le ceda el salón alto del Ayuntamiento para celebrar reuniones en favor del libre comercio del mismo.

También dice que la misma Cámara le ha hablado sobre el arreglo del Cuartel de la Misericordia, con objeto de que puedan alojarse dos compañías. Añadió que había escrito al Comandante de Ingenieros con el objeto ya explicado.

Por último dijo el Sr. Alcalde que ha faltado poco para que no se construyese el puente en la rambla del Obispo, á causa de no estar expuestos los terrenos pertenecientes á la Sra. Viuda de Gómez Salazar.

Añadió que esta señora se ha pasado á que se solucione el conflicto, después de dos conferencias celebradas con su apoderado.

El Sr. Pérez García recordó los ofrecimientos hechos al Ayuntamiento por los propietarios de terrenos próximos al puente, congratulándose de los trabajos del Sr. Alcalde.

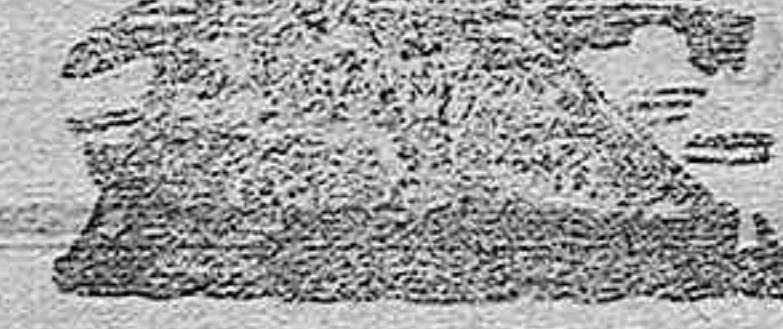
Este dió cuenta de que se había rescindido el contrato del alumbrado de petróleo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**Vapor Játiva.**

Llegará á este puerto el miércoles 26, procedente de Valencia y saldrá el mismo día para Málaga, Cádiz, Huelva y Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.

**Vapor Nuevo Valencia**

Saldrá de este puerto el dia 27 de Febrero, para Cartagena, Alicante, Valencia, Haro, San Feliz de Guizoles, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vizcaya del Mar.

**TELEGRAMAS.**  
**DE FABRA****Aumentan las protestas.**

Madrid 24, 8.

En Copenhague aumenta el movimiento de protesta contra la venta de las Antillas dinamarquesas, figurando al frente de este movimiento de opinión la princesa María, esposa del príncipe Waldemoro.

Se cree, no obstante, tardía y estéril esta manifestación.

La corbeta «Valkirien» ha recibido orden de permanecer.

cer en aguas de aquellas islas hasta su entrega á los Estados Unidos.

**Información.**

(A las 9.)

Dicen de Londres que el periódico dominical «Sunday Times» publica una noticia sensacional.

Dice que se ha abierto una información acerca de las operaciones realizadas por la caja del ministerio de la Guerra, relativas á contratas de suministros para el ejército.

Se cree que dicha información pondrá al descubierto hechos tan punibles como es scandalosos.

**Sobre la guerra hispano-americana.**

(A las 11.)

El «Diarío de San Petersburgo» publica la nota oficial que sigue, relativa á las representaciones diplomáticas de Washington en 1898, con motivo de la guerra hispano-americana.

«El gobierno ruso se adhirió á las primeras gestiones diplomáticas, á causa del carácter pacífico y humanitario que tenían, pero se apartó de la segunda gestión porque implicaba una desautorización de la conducta política de los Estados Unidos.

El gobierno ruso quiso manifestar así su estricta neutralidad y afirmar su amistad tradicional á los Estados Unidos, amistad probada durante un siglo y especialmente con motivo de la guerra de sucesión.

La segunda gestión se refiere, según parece, á impedir en nombre de Europa, que los Estados Unidos declarasen la guerra á España, diciendo que las potencias no podrían consentirlo en ningún caso.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL****Motín en Sevilla.**

Madrid 24, 2.

Acaba de recibirse un telegrama de Sevilla, dando cuenta de que varios grupos de obreros se han amotinado por haberse prohibido un mitin que iban á celebrar.

Lanzaron una pedrada grande contra la fuerza, rompiendo gran número de faroles del alumbrado público.

No han ocurrido más incidentes de importancia.

**Huelga en Turín.**

(A las 8.)

En Turín ha tomado la huelga de obreros carácter alarmante. Está dirigida por dos Diputados socialistas.

Han ocurrido nuevas y sangrientas colisiones.

**Fracaso de una huelga.**

(A las 15.)

Ha caído sobre esta capital una lluvia torrencial.

Por esta causa ha fracasado por completo la huelga que tenían preparada para hoy los obreros.

**No dimite.—Firma.**

(A las 15'25.)

El ministro de la Gobernación Sr. González ha negado se proponga dimitir el cargo.

Los asuntos firmados por la Reina han carecido de interés.

**Regreso.—Indispesión.**

(A las 17.)

Ha regresado á esta Corte, el ministro de Estado Sr. Duque de Almodovar del Río.

El Sr. Sagasta no ha ido hoy á Palacio por encontrarse indisposto.

**Tranquilidad.**

(A las 19.)

Telegramas oficiales recibidos dicen que en Barcelona trabajan el 60 por 100 de los obreros huelguistas, habiendo comenzado á publicarse los periódicos.

También en Tarrasa ha aumentado el tráfico, trabajándose en todas las fábricas.

**La cuestión fiduciaria.**

(A las 20.)

Se ha dado ya dictámen al proyecto de circulación fiduciaria.

El dictámen no afecta á la esencialidad, agregándose que el importe de las emisiones que se retiren de la circulación lo entreguen al Banco ó al Tesoro. Este pagará los billetes que se presenten al cobro.

**Sobre las huelgas.**

(A las 21.)

En Madrid, Sevilla y el resto de España, sigue la tranquilidad.

En Barcelona hay normalidad, estando ya trabajando todos los obreros, excepto algunos metalúrgicos.

**Otra huelga.—Grupo disuelto**

(A las 22.)

En Cartagena se han declarado en huelga los obreros, excepto los del Arsenal y los que trabajan en obras del Estado.

Anoche la fuerza pública disolvió en Reus un grupo de más de doscientos obreros.

**PERPEN.****DUELAS DE ROBLE.**

En breve arribará á este puerto el buque «Sara», procedente de New Orleans, con un cargamento de duelas de roble de las mejores clases y de las que dispondrán los Sres. Maher y Abad, sucesores de Rosendo Abad, para expenderlas en esta plaza.

Grandes existencias de arcos catalanes.

**RAIGALES.**

Se venden de 4 á 5.000 ingertos sobre piezas «Rupestrás Lot San Jorge».

Hay buena cantidad de castiza y de embarque de las mejores clases de la vega de Dalias.

Prácticos según la importancia de los pedidos.

Para informes D. Ramón Jiménez Dalias.

**Venta de naranjos.**

En el Marchal del Lavadero, propiedad de los herederos de D. Miguel González Canet, se venden plantas de naranjo y limonero, ingertos en pie de árbol, procedentes de pepita, á los precios siguientes:

Naranjo Pepita, á 2 pesetas.

Idem comun, á 1 id.

Limonero comun, á 1 id.

Id. Ponciles, de lima corriente, 1,50 id.

Palmeras, á 2 id.

Negueras, á 1 id.

Castafios americanos, á 2 id.

Albaricoqueras, manzanos, ciruelos, etc., etc., á 0,75 id.

Para informes y pedidos, Marchal del Lavadero, Gador, ó Almería, M. González Hernández, Gerona 2.

**Maderas****DE PINO - TEA.**

Se ha recibido un cargamento de maderas de pino-tea de calidad superior, con completo surtido en vigas, viguetas

**Contra el Linfatismo,**  
Reumatismo, enfermedades del  
pecho, escrofulismo  
y en los casos de debilidad general, y  
**CONVALESCENCIAS,**  
o más indicado es el

# VINO ESCRIVÁ

que contiene 50 mg de yodo por cucharada, proporciona que no sienta ninguno de los productos yodados, usa dos hasta abrta. Distinguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto caustico alguno sobre las vías digestivas.

Véndese al precio de 4 ptas. en todas las buenas farmacias de España. Depósito central: Vda de J. Escrivá farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.



## Se han recibido quesos

de Villalón, Roquefort, Gruyere, plato y bola y comestibles finos, en La Independencia, de Francisco Losana Navarro, Ricardo 3.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

## PLATERERIA CHRISTOFLE

FUERA DE CONCURSO  
MIEMBRO DEL JURADO

EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARÍS 1900

LA MARCA DE FÁBRICA



J. el nombre  
CHRISTOFLE con todas  
Únicas garantías para el comprador.

## CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE

CHRISTOFLE Y C. en PARÍS.

Nuestro representante es D. Ubaldo Abad, Bazar del León, Almería.

## CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: MADRID, Dr. Fuentes, Hortaliza, 110.—BARCELONA, V. Ferrer.—VALENCIA, A. Meseguer.—ZARAGOZA, H. Alejandro.—BILBAO, Barandiarán y C. —SAN SEBASTIAN, Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

CAFÉS Y CHOCOLATES

DR.

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tea. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

## VENÉREO FLUJOS

por antiguos  
que sean

Tómase  
de 9 a 12  
Cápsulas  
al día.

CLIN Y COMAR - PARÍS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



## ANTÍDOTO SOBERANO PURGANTE

Corrige inmediatamente  
Inapetencias, Acidexes,  
Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,  
Vahidos, Vómitos,

Estreñimientos, Dolores de cabeza  
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Almería, farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

## SULFATO DE COBRE DE LA COMPAÑIA DE RIO TINTO.

Agentes exclusivos para la venta en toda España:

**Tomás Morrison y C. I.**

Precios especiales para contratos á servir directamente y entregas á comodidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura á industria.

**Calle de Pescadores,**  
ALMERIA

## SE ALQUILA.

Un local en la calle de Alcalá 2, al lado de la Oficina Postal, propuesto para establecimiento, con oficina donde habita. En la misma planta, q. informar.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualquiera de las más altas cualidades antisepticas, desinfectantes y desodorizantes.

EL JABÓN DE BREA  
debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA  
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA  
puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRONA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA  
se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las buenas perfumerías.

## EL JABÓN DE MIEL

ENTRE TODOS  
LOS  
JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR  
DE LOS MEJORES  
PROBLEMAS

ESTAS SON LAS MEJORES RECOMENDACIONES

Y EVITENSE LAS  
FALSIFICACIONES

Existe la MARCA REGISTRADA

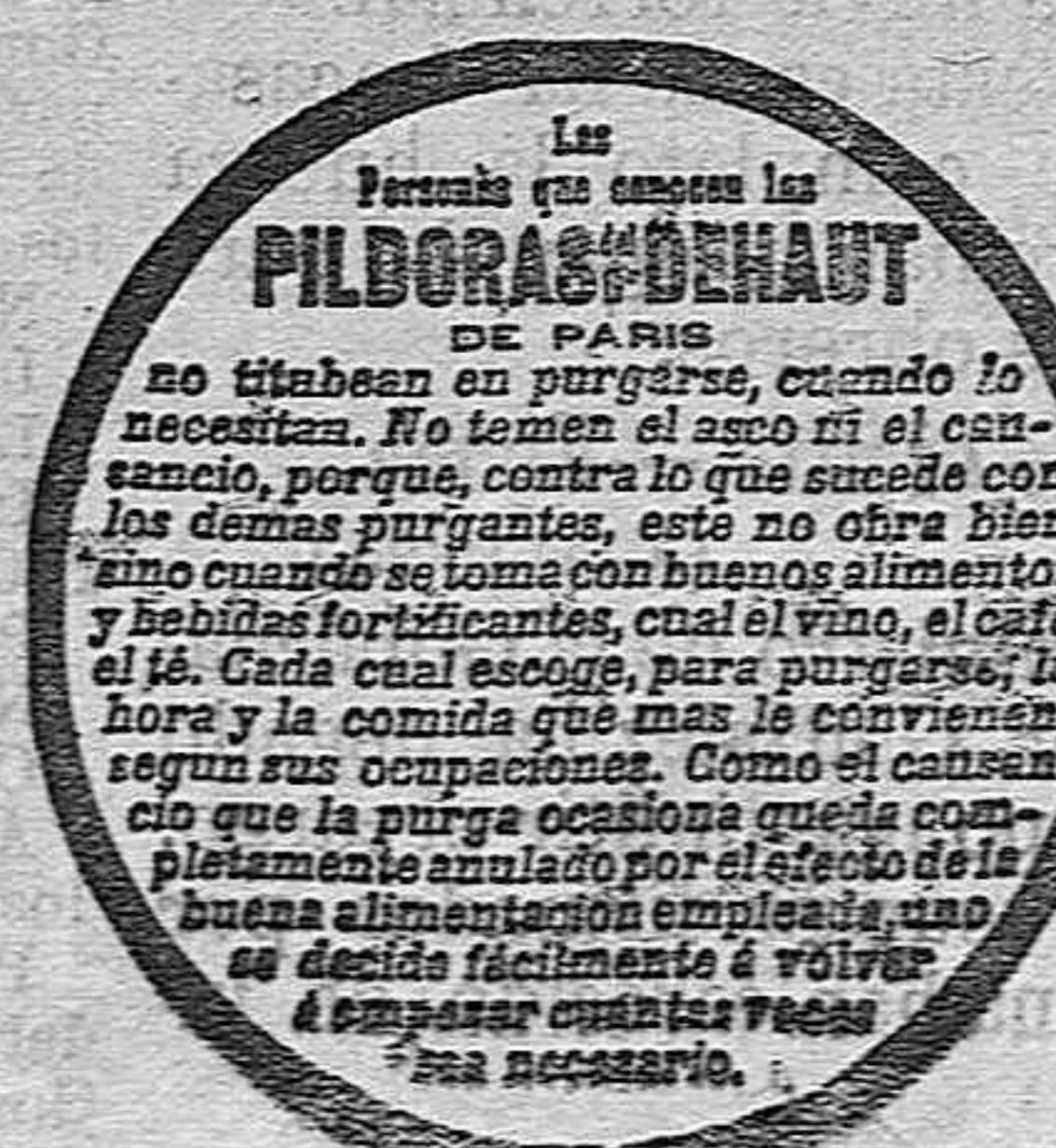
La GIRONA

— SEVILLA —

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales farmacias y droguerías.

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.



Enmel- Gres. Vivas Fernandez.

## PEDRO DOMECQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o de 18 de Octubre de 1824.

DESTILABOR de aguardiente pure de vino, estile cognac, fine champagne

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC «PEDRO DOMECQ»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas

## LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla da oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es infusiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese lamé brillantina. De venta en perfumerías y

depósitos centrales: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

## UBALDO ABAD

## FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, salones y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia de la

## PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León--Tiendas 6 y Restric 4

## RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARDADES

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

## El Aibaf Serdna

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia).

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fatiga que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y demás principales, á 2 pesetas bote,

